

MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN

**SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA MUNICIPAL  
PROGRAMAS Y SERVICIOS**

No.	PROGRAMAS Y SERVICIOS	TRÁMITE	POBLACIÓN A QUIEN VA DIRIGIDO	OBJETIVO
001	Atención y seguimiento a las quejas y denuncias recibidas en contra de los servidores públicos que puedan constituir responsabilidades administrativas.	Acudir a la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Municipal Ubicada en Boulevard Heberto castillo Número 200 Colonia Paseo de las Minas, García, Nuevo León, y presentar queja o denuncia, las cuales deberán presentarse bajo protesta de decir verdad por comparecencia o por escrito. La persona que presente por escrito la queja o denuncia deberá ser citada para que la ratifique, bajo el apercibimiento de que, de no hacerlo así y de no presentar en un término de cinco días hábiles elementos de prueba que hagan presumir la existencia de los hechos referidos en su promoción, se desechará la queja o denuncia correspondiente, quedando a salvo los derechos de iniciar el procedimiento de oficio. (Artículo 82 Ley De Responsabilidades De Los Servidores Públicos Del Estado Y Municipios De Nuevo León)	A la Población que desee presentar queja en contra de servidores públicos de la administración pública municipal de García, Nuevo León  Cuando alguno de éstos incumpla con las obligaciones generales de salvaguardar la legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia en el desempeño de sus funciones, empleos, cargos y comisiones contempladas en el artículo 50 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de Nuevo León	Atender las quejas que se presenten en contra de servidores Públicos de la administración pública municipal de García, Nuevo León Dando así cumplimiento a la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de Nuevo León

No.	PROGRAMAS Y SERVICIOS	TRÁMITE	POBLACIÓN A QUIEN VA DIRIGIDO	OBJETIVO
002	Atención y Seguimiento a las Solicitudes de Transparencia y Acceso a la Información	Presentar ante la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Municipal, Ubicada en Boulevard Heberto Castillo Número 200 Colonia Paseo de las Minas, García, Nuevo León, y presentar solicitud de acceso a la información pública, la cual podrá formularse verbalmente, mediante escrito libre, por medios electrónicos, por comparecencia, por medios electrónicos puede realizarlo a través de la página web: <a href="http://www.garcia.gob.mx">www.garcia.gob.mx</a> apartado transparencia, o bien al correo electrónico <a href="mailto:transparencia@garcia.gob.mx">transparencia@garcia.gob.mx</a>	Toda persona por sí, o por medio de representante legal, podrá presentar una solicitud de acceso a la información.	Dar cumplimiento a la garantía constitucional contemplada en el artículo 6 Constitucional, así como a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León